

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE FUENTEDEORO – META

TRASLADO No. 05

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

CLASE	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINOS	FOLIOS
EJECUTIVO SINGULAR	2018 00036	CARLOS ALBERTO MEJIA VELEZ	HERNANDO HERNANDEZ SILVA	TRASLADO DE CRÉDITO	3	216 YSS
EJECUTIVO SINGULAR	2019 00127	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY BARRERA CUERVO	TRASLADO DE CRÉDITO	3	62 Y SS

FIJACION: Fijado ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las siete y treinta (07:30) de la mañana.

MARITZA JOHANNA CARRILLO FLOREZ
Secretaria

DESEFIJACION: Se desfija siendo la última hora hábil del día (08) de septiembre de dos mil veinte (2020).

MARITZA JOHANNA CARRILLO FLOREZ
Secretaria

Firmado Por:

MARITZA JOHANNA CARRILLO FLOREZ
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE FUENTE DE ORO-META



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FUENTEDEORO – META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1b2143dbd97ce64e62c1f809c0b33bd1843492dbf12b5b51182103f91269490**

Documento generado en 08/09/2020 07:45:37 a.m.

Carrera 13 No. 12-69 Barrio Las Brisas de Fuentedeoro – Meta
Correo Electrónico: j01prmforo@cendoj.ramajudicial.gov.co

